

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.



Ante la Virgen de la Antigua, cuya imagen reproduce esta fotografía, está postrado en estas fervorosas jornadas el noble pueblo arriacense que la aclama como Patrona.

Ante nuestra Patrona

La paz y la oración

Otro año que Guadalajara celebra con fervor sus cultos y festejos populares en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Antigua. Si miramos bien y con detenida reflexión los acontecimientos mundiales producidos desde la última celebración, el año transcurrido ha sido, en verdad, pródigo en acontecimientos sensacionales, cambios, mutaciones y, sobre todo, pródigo en destrucciones: Ciudades enteras han quedado reducidas a escombros a lo largo y a lo ancho de toda Europa y aún fuera de ella. Millares y millares de seres humanos han hallado muerte violenta en los campos de batalla o en las ciudades a causa de los horripilantes bombardeos aéreos. Multitud de hogares han sido destruidos, y centenares de familias rondan sin albergue ni bienes por muchas naciones...

...Y, en medio de este cuadro dantesco, en medio de esta escena apocalíptica que antes ni las mentes humanas pudieran soñar ni entrever, España, islote de paz entre la rugiente guerra que devora naciones, vidas, ciudades, conserva (productos de esfuerzos de buenos gobernantes y de plegarias de buenos cristianos) su tranquilidad, que en campos y ciudades de todo el ámbito patrio está produciendo este ritmo acelerado de reconstrucción, este caminar sin descanso hacia la unidad, la grandeza y la libertad, este orden admirable español en que todos, afanados por el mismo ideal, mancomunados en la misma empresa, solidarizados por el

mismo interés en bien de España y en su servicio constante, trabajamos apretados en torno a un Caudillo que trotege la nación y ha conseguido librarla de los horrores de una guerra sin entrañas cual la que asola a Europa...

...Y ante este milagro de la paz de España, cuya conservación a tantos y tantos imposible parecía, hemos de pensar, porque la fe nos lo dicta, los españoles, en una intervención directa de la Providencia, que indudablemente guía los pasos de nuestro Caudillo, por Ella deparado a los españoles. Hemos de pensar en una inspiración sobrenatural, manifestamente declarada desde el 18 de julio de 1936 glorioso. Como tampoco dudamos que esta intervención de la Providencia en favor de España se debe en inmensa parte al fervor cristiano del pueblo español, que en aquel mismo 18 de julio, a tiempo que combatía por la salvación patria, se postró de hinojos ante la Cruz Redentora y ante la Virgen Santísima Corredentora, orando desde entonces incesante por la permanencia de España, que significa la permanencia de su tradición religiosa histórica a tiempo porque un caminar incesante hacia el logro de una justicia social de basamento cristiano... Y fueron los catalanes ante Nuestra Señora de Monserrat, y fueron los aragoneses ante la Santísima Virgen del Pilar, y fueron los valencianos ante Nuestra Señora de los Desamparados... Y fueron, en fin, los arriacenses ante Nuestra

(Pasa a la pág. 8.)

HAN DADO COMIENZO LOS CULTOS EN HONOR de la Virgen de la Antigua

El pueblo religioso de Guadalajara, con sus autoridades a la cabeza, implora fervoroso su protección

Han dado comienzo en nuestra capital los cultos organizados por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua en honor de la Excelsa Patrona de Guadalajara.

Como de costumbre, el pasado día 27, domingo, se celebró el traslado de la veneradísima imagen desde su santuario hasta la iglesia Matriz de la capital y su territorio, templo parroquial de Santa María de la Fuente Mayor. A pesar de la fuerte lluvia que pocos momentos antes de la hora señalada para la procesión comenzó a caer, fueron numerosísimos los fieles que acudieron a acompañar a su Patrona en esta salida con que dan comienzo los cultos en su honor, rivalizando todo el noble pueblo de Guadalajara en piedad, entusiasmo y devoción.

La procesión estuvo presidida, en la parte eclesiástica, por el párroco de Santiago Apóstol de nuestra ciudad, reverendo señor don Teodoro del Alamo, asistido por otro sacerdote, don Fernando Pastor y el seminarista de Ordenes Menores, don Emilio González, todos ellos revestidos litúrgicamente. Por la parte civil, presidieron el señor alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, don Enrique Fluiters; los concejales señores Adrados, Corral y otros y la junta de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua, a cuyo frente se

hallaba su vicepresidente, señor don Rafael María Delgado. Precedía la procesión la banda de música de la Academia de Infantería, y cerraba marcha un piquete de Infantería con banda de cornetas y tambores del Regimiento de guarnición en la ciudad. Como más arriba decimos, a pesar de la fuerte lluvia, una gran cantidad de fieles acompañó a su Patrona durante todo el trayecto recorrido por la procesión desde su salida del santuario hasta su entrada en el templo parroquial de Santa María. A la entrada en éste era esperada la sagrada imagen por el párroco de

Santa María, reverendo señor don Agustín Fernández de la Guerra, asistido por otros dos sacerdotes de la capital, todos revestidos, cantándose después una salve popular que fué entonado por la numerosa concurrencia de fieles que llenaba el templo con mucho fervor y devoción. A la salida de su santuario y a la entrada en Santa María, los vivos a Nuestra Excelsa Patrona, lanzados por gentes del pueblo fervorosas y humildes, se sucedían sin interrupción, clamorosamente contestados siempre.

(Pasa a la pág. 3.)

La suerte de España

Fluyen a nuestro alrededor, a un ritmo y a un tono impuesto por el barullo de acontecimientos bélicos y políticos que en Europa se están produciendo con velocidad vertiginosa, los comentarios acerca de la futura suerte de los pueblos de este desgraciado continente, y más concretamente, hay quien se atreve a pronosticar la futura suerte de España anunciado, alegre o temerosa, inminentes cambios en la estructura de su Estado y en la dirección de su política, que entreven unos a tono con su encubierto deseo, y otros de su miedo galopante, con ancha sonrisa de sabelotodo, los primeros (porque creen que «ya llega su hora»), y con lamentaciones femeniles los segundos.

Hermanidad de Familiares de Caídos

Continúan recibiendo en esta Hermanidad las aportaciones solicitadas para la construcción del Monumento a los Caídos. No obstante, se observa cierto retraimiento por parte de algunos sectores sociales que, como la industria, el comercio y mayores contribuyentes de la capital, pueden y deben representar en la suscripción la aportación más cuantiosa, habida cuenta de su indudable capacidad económica.

Item más—y casi es ocioso señalarlo—los referidos sectores son precisamente los más obligados a rendir homenaje a quienes, con el tributo generoso de sus vidas, han permitido a los demás seguir ostentando unos títulos de propiedad que, de otro modo, estarían en esta fecha caducados irremediablemente.

Confiamos en que todos sabrán comprender nuestro apresuramiento, y que las ayudas en que siempre hemos confiado vengán, al fin, a colmar sobradamente nuestras esperanzas. A ello debe movernos en todo caso, junto con el sentimiento de elemental gratitud que a los Caídos se les debe, un exacto conocimiento de nuestros propios e ineludibles deberes.

La Hermanidad espera que, en el plazo más breve posible, sean devueltos los boletines que aún se hallan en poder de numerosos vecinos de nuestra ciudad, rogándoles tengan a bien indicar la cuantía de sus aportaciones y el establecimiento bancario en que las realizan, ¡Gloria a los Caídos!

Pues bien, a unos y a otros queremos dar hoy en nuestro comentario rotunda respuesta negativa. No. La suerte de España no está ligada, ni mucho menos, a la decisión de una guerra a la que es ajena, y respecto a la cual ha guardado siempre la más estricta neutralidad, como todos los pueblos en lid han reconocido multitud de veces. La suerte de España no está ligada sino a la propia voluntad de los españoles, que abiertamente se manifestó en las jornadas heroicas de julio del 36 y posteriores de la Cruzada española, cuando, guiada por Franco, venció a todos los enemigos de su ser histórico, de su existencia como nación. La suerte de España no ha de depender nunca, porque los españoles no lo toleraremos, del capricho de una potencia extranjera (y bien lo hemos demostrado ya), cualquiera que sea, ni tampoco de un acuerdo entre potencias a las que se les antoje imponernos determinada forma de estructura político-estatal. Porque España ha demostrado a lo largo de toda su historia ser ya mayor de edad para estar libre de tutelas y para decidir ella misma de por sí su suerte y su política, y para rechazar imposiciones, procedan de dondequiera, que no se avengan ni a su dignidad ni a su modo especial de ser como conjunto histórico de valor permanente ante el mundo.

Y por eso, porque España escogió ya para su Estado la política a seguir en aquel glorioso 18 de julio de 1936, cuando se lanzó al campo y a la calle a defenderse a dentelladas de lo que, ajeno a ella, quería destruirla, y porque España sigue manifestando abiertamente su voluntad de que esa misma política (la nacional-sindicalista), a la que debe su paz, su bienestar y su reconstrucción, continúe operando, y porque esta política significa para España la verdad, el pan y la justicia, pase lo que pase en el mundo, EN ESPAÑA NO PASARÁ NADA. Sépanlo bien los timoratos de todas las especies y aprendan de una vez que la suerte de España no está ligada a acontecimientos exteriores en los cuales ha manifestado nuestra Patria, inspirada por el Caudillo, decidida voluntad de no mezclarse, por mucha envergadura que tengan. Y así, como ante la frontera de los Pirineos por arriba se paró una y otra vez el rodar de las máquinas bélicas de uno y otro bando en lucha, lo mismo que por el sur en la frontera marroquí de nuestro protectorado, y al este y al oeste, por nuestros mares limítrofes, también ahora pararán los cambios y las mutaciones que Europa sufre en la estructura de la política y la organización de su Estado, respetando todos la actitud noble de nuestra Patria, como ella antes respetó, en todas las fases de la lucha, los derechos de los beligerantes. Y si alguien así no lo hiciese, tendría que recibir del pueblo español, que hoy por hoy tiene voluntad decidida de paz y dignidad, la réplica adecuada.

La suerte de España, pues, no está ligada sino a su voluntad misma, sin injerencias extrañas. Y esta voluntad claramente se manifiesta ante el paso del Caudillo por las ciudades, las capitales y los pueblos de la Patria, donde es aclamado y vitoreado con un entusiasmo que ningún gobernante conoció anteriormente en España, y que hoy toca el español actual tan de cerca con esta paz y bienestar de Franco. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Valdesaz y San Macario

No es irreverencia, es el cariño con que los naturales nombran a su querido Patrón. San Macarillo es una imagen tallada que apenas mide dos cuartas de alto y que, de ordinario, está revestida de pontifical, engrandeciéndola algún tanto la mitra su diminuta figura.

La hagiografía nos le presenta en medio de los desiertos de Egipto, llevando la vida austera y penitente del anacoreta. Unas veces son las muchedumbres que, atraídas por la fama de su santidad, acudirán a testimoniarle su admiración y reconocimiento, recibiendo, en cambio, de sus labios las dulces enseñanzas que fortalecían sus almas, y de sus manos, los milagros que curaban sus dolencias corporales; otras, son las fieras que, amansadas, llegarán hasta el umbral de la cueva, donde mora el Santo, para obtener de él la curación de alguna herida.

Es cierto que la Iglesia conmemora la festividad de este santo el día 15 de enero, en el que Valdesaz le dedica solemnes cultos; pero es el tercer domingo de septiembre el día en que los moradores de este valle del sauce, regado por el río Hungría, consagran a su Patrón los mayores entusiasmos, quizá para hacer más llevadero el camino a los muchos romeros que, aun de lejanos pueblos, acuden, por promesa, a postrarse a los pies del Santo.

No consta la fecha de fundación de la desaparecida Hermandad del glorioso Señor S. Macario, canónicamente erigida en la parroquia de la Inmaculada Concepción de esta villa; pero es anterior al año 1638. Es curiosa su construcción: se componía la referida Hermandad de un Cabildo, encargado del gobierno y dirección, así como del nombramiento de los cargos restantes en su renovación anual, y de un Consejo administrativo.

El Cabildo constaba de los cargos siguientes: de un abad, que correspondía por naturaleza al señor cura del pueblo, de dos alcaldes y de dos diputados. En el Consejo administrativo figuraban el mayordomo mayor y el mayordomo menor, depositarios de los fondos, y dos oficiales encargados de la recaudación de los mismos.

Su organización da ya indicios de su importancia; pero en donde ésta se manifiesta claramente es en la Bula del Papa Urbano VIII, con fecha 13 de agosto de 1638, por la

que se concede a todos los hermanos gracias extraordinarias, entre las que figuran cinco indulgencias plenarias, que podían ser lucradas en los días 15 de enero, último domingo de agosto y los tres siguientes de septiembre, con sólo cumplir las condiciones requeridas en tales casos, y la de visitar la iglesia, capilla y altar del Santo.

La desaparición de la Hermandad, cuyas causas se ignoran, no debió obedecer al decrecimiento de piedad y devoción en el pueblo; pues ésta, si no ha sido incrementada, se conserva, por lo menos, en su primitivo fervor. Díganlo, si no, las fiestas y galas; los aderezos y alegría de la juventud; las oraciones, versos y cánticos en honor del Santo; los muchos peregrinos que, de diversos lugares, vienen a ofrecerle el tributo de agradecimiento, sintetizado en alguna o algunas fanegas de avena que, en extenso montón, llegarán a quedar al rás con el piso de la tribuna. Aun en estos tiempos de escasez, he podido contemplar el cumplimiento de alguno de estos ofrecimientos.

No sé por qué se atribuye a San Macario la gracia de sanar todas las dolencias producidas en los miembros del cuerpo; pues en su vida, no se refieren nada más que dos milagros: la curación de un cáncer que cierto sacerdote padecía en la cabeza, y la de una llaga producida en el pie de una fiera por un dardo. Lo cierto es que a él se encomiendan todos los afectados de estas dolencias, aplicando, para obtener la curación, algo de aceite que se consume en la lámpara encendida en honor del Santo, en la parte dolorida con desprecio, muchas veces, del traje de gala; y que han obtenido resultado, lo demuestra la multitud de exvotos que penden de las paredes de la capilla del Santo.

Valdesaz se prepara a celebrar este año la festividad del Santo con fervor inusitado. A promoverlo y aumentarlo van encaminadas estas líneas.

UN ALCARREÑO.

SEÑORA! Ondulación permanente
Sin electricidad y sin molestias
Creación Peluquería LETON

El ciento de saquitos, DOCE pesetas

M. Fluiters, 14. pral. Guadalajara

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana núm. 63 de la Cartilla Individual de racionamiento, que comprende los días 4 al 10 de septiembre, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Acéite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 63, al precio de 1'05 pesetas por ración.

Judías.—Un cuarto de kilo por persona, contra tira completa de cupones III de la semana 63, al precio de 0'75 pesetas la ración.

Patatas.—Tres kilos por persona contra tira completa de cupones IV de la semana 63, al precio de 2'70 pesetas ración.

Azúcar.—Un cuarto de kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 63, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Tocino.—Cincuenta gramos por persona, contra corte del cupón número 140 de Varios, al precio de 0,55 pesetas ración.

Precio total de ración por persona, 5'95 pts.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, al precio de 1'40 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la semana 63.

Acéite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 63, al precio de 1'05 pesetas la ración.

Arroz.—Cuarto de kilo por persona, contra cuatro cupones III de la semana 63, al precio de 0'75 pesetas por ración.

Patatas.—Tres kilos por persona contra tres cupones III de la semana 63, al precio de 3'00 pesetas ración.

Leche condensada.—Dos botes por persona, contra las tiras completas de cupones IV y V, sin separar ambas, de la semana 63, al precio de 7'10 pesetas ración.

Azúcar.—Un cuarto de kilo por persona, contra corte de la tira completa de cupones V de la semana 63, al precio de 0'90 pesetas por ración.



Deportes

Termina el Campeonato de pelota a mano "Salto de Bolarque"

Como saben los aficionados que hayan tenido la curiosidad de leer nuestras crónicas anteriores, para el domingo, día 27, estaban señaladas las semifinales correspondientes al «Trofeo Bolarque», entre los equipos Gitanos de Pastrana, Pozo de Almoquera y Sayatón. Pero como el hombre propone y Dios dispone, en vez de las semifinales se jugó la final.

Pan.—Ración de tercera categoría por persona, al precio de 0'35 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte del cupón del día que corresponda.

Asimismo, durante la próxima semana 63 de la Cartilla Individual, se racionará, previo corte del cupón número 141 de Varios, para cartillas de adultos e infantiles, dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj por cartilla, al precio de 1'28 pesetas carbón vegetal, 1'20 pesetas picón y 2'40 pesetas herraj.

Una vez atendidas todas las peticiones de patatas, los detallistas a quienes les queden sobrantes podrán venderlas libremente, ajustándose siempre al precio de tasa.

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 4 al 10 de septiembre, ambos inclusive.

Las cartillas de transeúntes y provisionales serán atendidas durante el mes en curso en la tienda de ultramarinos de D. Gervasio Gamo, plaza de González Hierro y panadería de don Matías Tavira, calle de Ingeniero Mariño.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios por la lista que de los mismos deberá el detallista que los suministre tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas, cualquier anomalía que observe respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios indicados no podrán ser aumentados por concepto alguno.

Guadalajara, 1 de septiembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Por razones que hasta el momento no han podido aclararse de modo terminante, los Gitanos no se presentaron en el Frontón el día citado, y en su consecuencia, el juez árbitro, Dionisio Toledano, después de consultar a la comisión organizadora y a los representantes de los otros equipos, ordenó que se jugase el partido final a cincuenta tantos entre Pozo y Sayatón, haciéndose entrega de las copas al terminar el partido a los que hubiesen vencido.

Y ante la natural emoción de unos y la no menos natural desilusión de otros, empezó el definitivo partido, que dió el triunfo a Sayatón por seis tantos de diferencia.

En nuestro próximo número publicaremos los comentarios finales de este interesante torneo, que no insectamos hoy por falta de espacio.

A. REBOTE.

Teatrales

El jueves último tuvimos el gusto de conversar con el veterano y simpático agente artístico don Antonio Pruda, que llegó a nuestra ciudad, con objeto de ultimar con el señor Luengo los programas de las próximas ferias de octubre. Resultado de estas conversaciones: la empresa del Teatro Liceo ha contratado con positivo acierto a la compañía titular del teatro de la Zarzuela de Madrid, Martínez Soria-Laura Pinillos.

Su género es la comedia cómica de fina factura y lujosa presentación, tan del agrado de nuestro público.

¿Títulos? «Los habitantes de la casa deshabitada», «La caraba», «María Fernández», «La mala uva», «Los mollares de Aragón», «El abuelo curro» y otras muchas.

Reiteramos a la empresa del Liceo nuestra felicitación, por el acierto demostrado en la elección de compañía para las próximas ferias de octubre.



EL SEÑOR

DON MOISES MARTINEZ MARTINEZ

Ha fallecido en Molina de Aragón el día 26 de agosto de 1944, bajo el Manto de Nuestra Señora del Pilar y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa doña Silvestra Checa; hermanos doña María, doña Luisa, doña Concepción, doña Felisa, doña Carmen y don Eduardo; hermanos políticos doña Virginia Herránz, don Joaquín Guiral, don Alejandro Sicilia y don Francisco Checa; sobrinos, primos y demás familia:

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

¿Para cuándo?

La ampliación del templo de nuestra Patrona

Ya es de todos conocida y NUEVA ALCARRIA publicó en este sentido un extenso reportaje hace tiempo, la historia del templo de nuestra Patrona excelsa la Santísima Virgen de la Antigua, cuyo estudio más completo y exacto vamos a dejar hoy para eruditos más autorizados y avezados en la investigación histórico-artística que ello supone. Pero nosotros en este artículo, a fuer de buenos devotos y entusiastas partidarios de la Patrona de nuestra ciudad, vamos a romper una lanza en favor de su templo, pretendiendo con ello llamar la atención de quien pueda corresponder la solución de la cuestión que vamos a plantear.

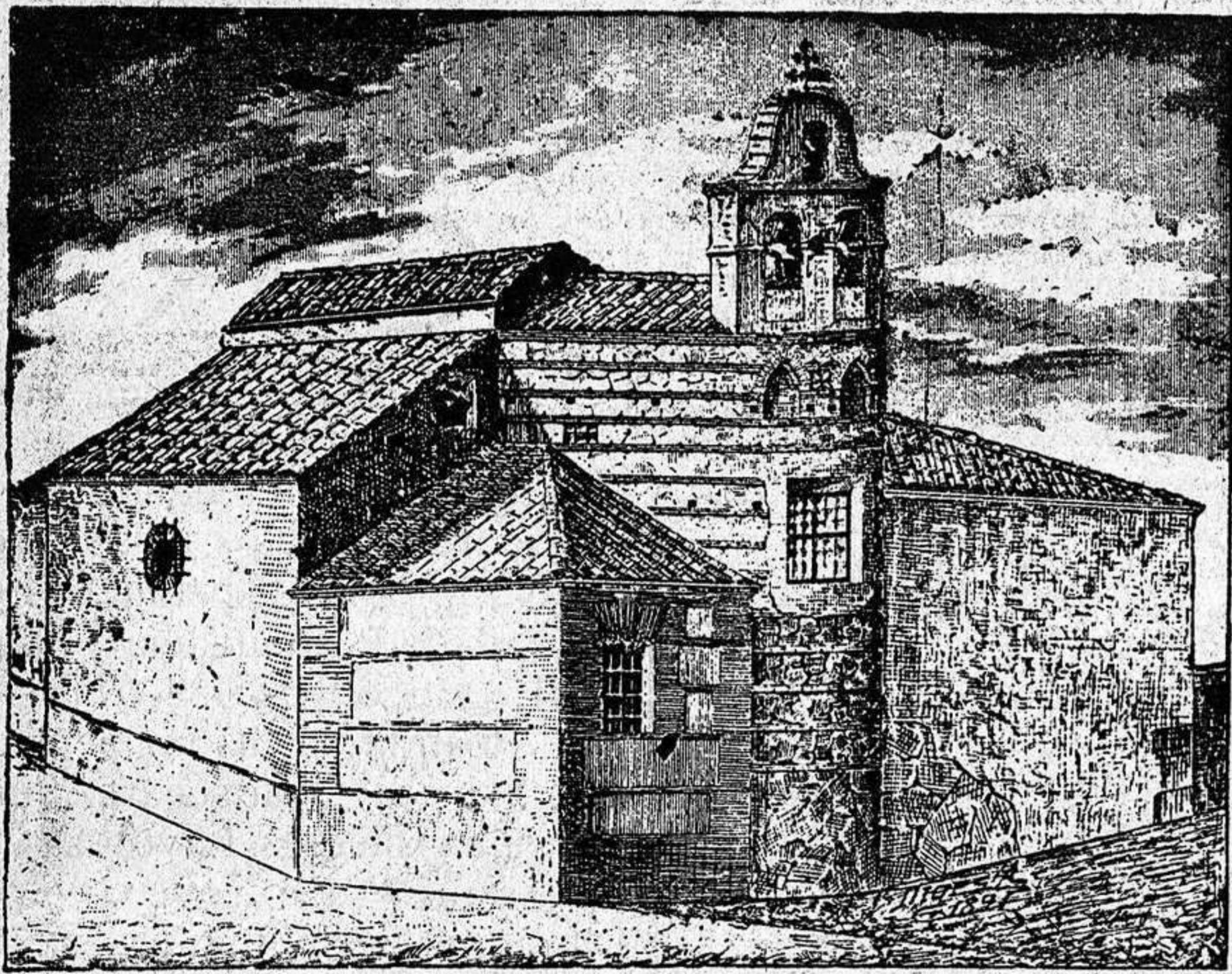
En efecto, a todas luces y definitivamente comprobado está, que el templo resulta ya desde hace años insuficiente para contener los numerosos fieles y devotos de la Virgen que en los días de su solemne novenario se posttran ante ella para implorar su protección en favor de los suyos, de Guadalajara y de España entera. Sálvase esta insuficiencia trasladando la venerada imagen a otro templo más capaz, pero hemos oído y creemos que con razón justificada, muchas quejas de los vecinos del barrio de la Antigua completamente discordes, con este traslado que les arrebatara en los mejores días la bella imagen de la Patrona después de haber convivido con Ella durante el resto del año, cuidándola en su templo cariñosamente cuando todo el resto de Guadalajara parece, pasados los días de la novena y la fiesta, relegarla al olvido. Además de que fué una

vecina del barrio, santera del templo, la que con su vida, como relatamos en otro lugar de este número, salvó la sagrada imagen de las iras y ansias destructoras iconoclastas de los sin Dios y sin Patria, apoyada en su actitud por la mayoría de los vecinos del barrio a quienes cabe la honra de haber sabido defender el templo que se salvó, él solo en la capital, de una destrucción sistemática.

Pues bien, si el templo es insuficiente. ¿Por qué no se amplía? Recordamos a este respecto una información aparecida en NUEVA ALCARRIA hace próximamente un año anunciando promesas en este sentido. Pedimos hoy que se cumplan y que se dé al Santuario la capacidad suficiente para albergar a todos los fieles de su devoción cuando, como en los días cristianos del novenario y de las fiestas, quieran reunirse para adorarla en congregación. Ello es posible, mediante un bien estudiado proyecto, como también es posible introducir en él un adorno del que ahora carece en absoluto. ¡Cuántas veces se ha encontrado su altar sin flores! Casi con las capillas laterales un tanto desmanteladas y deslucidas que hablan poco en favor de nuestro amor por la Patrona arriacense.

En pro de la ampliación del Santuario de la Santísima Virgen de la Antigua y de su embellecimiento van estas líneas, que ofrecemos tanto al excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital como a la Real Cofradía de la Patrona, no dudando que han de hallar el eco necesario dentro de las disponibilidades actuales.

ANTIGUO TEMPLO DE NUESTRA PATRONA



He aquí el santuario de la Virgen de la Antigua antes de la reforma que le dejó como actualmente lo conocemos. Hoy también reclama otra que aumente su capacidad. ¿Para cuándo dejamos el acometer la empresa que el aumento de la devoción a nuestra Patrona exige?

¡ALCARREÑO! En la fiesta de tu Patrona que en la paz de Franco celebras, acuérdate de los que sufren las consecuencias directas de la guerra y entrega tu LIMOSNA AL PAPA para las víctimas inocentes del conflicto bélico mundial.

PAPELES de Archivos, oficinas, comercios, imprentas y de casas particulares, se compran en los Grandes Almacenes de Hierros y Metales de todas clases de **M. CARRERA** Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162. GUADALAJARA

Dr. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO
OCULISTA
CONSULTA: Martes, de 11 a 1
Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara
GRADUACION DE LA VISTA
— Consulta en Madrid: Castelló, 42
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

MI SUPLICA

¡Virgen Santa de mis íntimos y grandes amores, María de la Antigua! Quién me diera el poner de manifiesto ante la consideración de todos los que lean estas líneas los milagros ilimitados por tu protección hechos colectivamente sobre este tu pueblo idolatrado.
¡Guadalajare!... Abre una vez más tus brazos, que los míos son menguados;



dos; deja que en este novenario se postren ante Tu Sagrada Imagen todos esos ejércitos de seres indiferentes cuyas vidas se extinguen en los suburbios cercanos a la capital; a tantos corazones débiles de alma y cuerpo, ilumínelos, Madre Santa y buena, haciendo derramar en ellos tus mercedes para que te conozcan a fondo, para que la niñez flor pura y esperanza cierta del mañana grande y hermoso que a España le ha de tocar vivir mediante tus bendiciones, sea toda ella una cantera profunda de cristianos y españoles netamente de tu corazón, que vivan bajo el santo temor de Tu Hijo, que la blasfemia desaparezca, que los odios cesen y que las ambiciones terminen; y todos esos labios que en el presente aun de vez en cuando maldicen tu nombre de Virgen y Madre, se derriñan como la cera ante tu altar para aclamarle Reina y Señora del mundo creyente y de una forma singular de esta capital, tan buena y abnegada, que bien sabes más es por ignorancia que por maldad; pero que, caldeada un tanto en cultos como los que se están celebrando, son tuyos todos los corazones.

¡Virgen de la Antigua! Eres muda y a todos nos hablas y respondes a todos cuantos te preguntan, a todos rindes y cautivas a todos.

Bendice, pues, una vez más a este colmenar y sigue derramando a manos llenas tus beneficios sobre las dignas y celosas autoridades que con su conducta intachable honran al pueblo por su inagotable caridad en amparar tantas y tantas necesidades que diariamente saben calladamente enjugar.

¡Virgen de la Antigua! Protege a este pueblo, ilumínale, para que una vez que de nuevo vuestra imagen amada se halle en el santuario, no cese en sus tardes de rendirte culto sencillo y callado todo este buen pueblo, y en pequeño sea como el Pilar bendito de Zaragoza, hoguera santa de fervor mariano.

Angel M.ª FERNANDEZ PALACIOS.

BAR RESTAURANTE
ALCAZAR
Exquisito servicio
Variadísimos aperitivos
Meriendas fiambres

AVE MARIA

(Dedicado a la Virgen de la Antigua, Patrona de Guadalajara).

Dios te Salve María,
llena eres de Gracia, con que el Padre te adornó con su mente creadora, para que fueras Madre de Jesús, y con El corredentora del pobre pecador que en Tí confía. El Señor es contigo, y se recrea bañándose en su luz indeficiente que en torno de Tí crea un halo refulgente. Y como en limpio espejo en tu casta hermosura hace reflejo. Y bendita Tú eres entre todo el concurso de mujeres: pues fuiste Madre siendo Virgen Pura. ¡Prodigio del Amor más encendido, que sólo a Tí, ¡Oh, excelsa criatura!, por decreto de Dios fué concedido! Y bendito es el fruto de tu vientre, que intacto e impoluto, quedó después de dar a luz al Verbo. ¡Oh, misterio inefable! ¡Oh, maravilla! Ante El doblad humanos la rodilla y clamarle: ¡Señor, mira a tu siervo que bendice tu nombre, y que te implora, le concedas tu gracia cada día; y pues de ella tu Madre es mediadora, te imploramos también: AVE MARIA..!

RAFAEL MARIA DELGADO.

Tomado de la escena final del cuadro primero de la pieza dramática, en verso, «Pecadora arrepentida», premiada a su autor por la Real Academia Pontificia Mariana de Lérida, en el concurso literario celebrado en honor de la Virgen de la Antigua, en el pasado año de 1943.

¡Porque la Virgen lo quiere!

EN MI CASA MANDO YO

— ¡Maestro! ¿Me deja usted ir a misa? ¡Que hoy es la Virgen de la Antigua!

— ¿A misa, chaval; pero tú sabes lo que has dicho?

— Que sí, que sé lo que me digo. Que ya está bien que me haga usted trabajar los domingos de estraperlo, cuanto más que me tenga que quedar sin misa el día de la Patrona inclusive.

— Mira, chaval, si trabajas los domingos, para eso te los pago como los demás días ¿te enteras?

— No, maestro, que si me paga usted los domingos no es para que trabaje, sino porque lo ha ordenado el Caudillo; ¡que bendito sea su corazón!

— ¿Y dónde te han enseñado eso, alma mía?

— En la Escuela de Aprendices del Frente de Juventudes, que se aprende mucho de todo hasta de Sociología.

— Pero condenao ¿tú sabes la que armaría la maestra si se enterase de que te ibas a misa? Diría que esa media hora nos la robabas del jornal y probarías el palo de la escoba como otras veces.

— ¿Y qué, maestro? Otros han sufrido más por Dios y por España.

— Pero ven acá, so ingenuo, que dices unas cosas que me traspasan el alma, ¡a mí! que sabes que te tengo desde chiquitillo más como hijo que como aprendiz.

— Ya lo sé, señor Sidonio; pero es que le tiene usted más miedo a la maestra que al Campesino.

— Y que lo digas chaval, que cuando coge la perra no hay quien la aguante, y que la tiene agarrá to el día y no la suelta.

— Bueno, pues yo me voy a misa y que sea lo que Dios quiera.

— Aguarda hombre, no seas arrebatado, que a lo mejor me voy yo contigo.

— ¿Usted, maestro? ¡Mi madre, qué alegría!

— Sí, mira; le decimos a la maestra que vamos a efectuar una chaptza ahí al lao, y nos vamos a misa. ¡Y que se mueran los feos!

— No, señor Sidonio, que no

se muera nadie ¡ni siquiera la maestra! que Dios quiere que el pecador viva y se arrepienta.

— Pero muchacho ¿dónde te han enseñado a tí esas teologías?

— ¡Dónde ha de ser! En los Círculos de Estudio de Acción Católica, que se aprende de chipén.

— ¡Ah!, ¿sí? Pues desde mañana me hago yo socio de ese Círculo, para aprender cosas de esas y soltárselas a mi señora, cuyos pies no beso, porque ¡hay que verlos!, y la dejo más pegá que si la hubiese untao con la cola que tú remueves en el caldero.

— ¿Pero de verdad que va usted a apuntarse en Acción Católica?

— Mira niño, no tié que ver que haga años que no piso la iglesia, para que tenga mi alma en mi armario y que todos los días le rece tres Ave-Marías a una medallita que llevo colgada al cuello y que hoy parece que se me ha metido muy adentro y me ha dicho: «Sidonio, el chico tiene razón; vuélvete antes de que sea tarde, no sea que vayas a diñarla», Y que estaría bonito irse al infierno con la maestra después de haberla aguantaao aquí toda la vida. ¡Pues sí que había hecho las diez de últimas!

— ¡Mi respetable abuela! Usted en Acción Católica y porque se lo ha dicho la Virgen. ¡Y luego dicen que no hay milagros!

— Sí, hijo mío. Y desde hoy en mi casa mando yo, y aquí va a ir a misa hasta el gato.

RADESE.

¡Oportunidad única!

Importantísima FÁBRICA de COCHES y SILLAS para NIÑOS, le ofrece la oportunidad de poder adquirir directamente de la misma, sin intermediarios, a precios muy reducidos y con grandes facilidades de pago, el COCHE o SILLA que Vd. precise, disponiendo de inmenso surtido con sus últimos modelos de exclusiva de la misma, dirigirse a su REPRESENTANTE en ésta:

PEREZ ESTECHA

Teniente Figueroa, 18 - Teléf. 320

TAURINAS

La primera novillada de la Feria de Alcalá

¿Qué hay de las corridas de feria?

ALCALÁ, 24.—Crónica de nuestro colaborador taurino C. II.—Cuatro toros de Zaballos para Paquito Muñoz y Pablito Lalanda. Hay media entrada y los chicos son ovacionados en el paseillo en recuerdo del año anterior.

Primero, negro, al que lancea Paquito por el lado izquierdo colosalmente. Pablito, en su quite superior. Después de brindar a la presidencia lo hace al público desde el medio del ruedo y da pases por alto muy buenos para un pinchazo, que el toro cae a sus pies. (Gran ovación.)

Segundo, sale con temperamento y con nervio, y Pablito, que viene con ganas de palmas, las escucha en unas verónicas incópiables que levantan una tempestad de aplausos. Con la muleta realiza una faena grandiosa con pases por alto inmensos, naturales con la derecha colosales y luego otros con la izquierda, llevando al bravo toro embobado en los vuelos de la flámula, terminando de una estocada un poquito caída que el toro dobla. (Imponente ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Tercero, sale con mucho gas enseñada se le acaba. Paquito, que está nervioso, torea muy eficazmente por verónicas, que se jalean. Con la escarlata está poco confiado y lo despacha de varios pinchazos. (Ovación.)

Cuarto, negro como sus hermanitos y con más carnes, al que torea maravillosamente Pablito con aplausos ensordecedores del «respetable». Con la muleta sale de rodillas, como hacía en sus buenos tiempos su tío Marcial, y hay pases por alto imponentes, dos naturales soberbios con la derecha, matando de un buen pinchazo seguido de tres intentos de descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Los banderilleros estuvieron francamente mal.

Los toros, de Zaballos. Los dos primeros, superiores; tercero y cuarto, regulares.

Una pregunta sobre las corridas de las próximas ferias

«Para cuándo espera la Comisión de fiestas de nuestro Ayuntamiento ocuparse de la confección del pliego de condiciones para las corridas de feria? No estaría de más tomara con calor este asunto que tanto beneficiaría a la población y no aguardar a última hora, cuando ya no hay en las dehesas ganado donde poder elegir y tengamos que tragar el desecho que no han querido otros.

De los pueblos de la provincia

El día 8 de septiembre tendrá lugar en Maranchón una excelente novillada, en la que El Niño del Hospicio, que goza de grandes simpatías en dicho pueblo, y Manuel García, se las entenderán con cuatro magníficos toros de Pedro Sopena.

—También en la primera decena de septiembre se celebrará en Taracena la tradicional corrida de novillos, en la que el popular torero alcarreño Justino Mayor (Saleri III) lidiará un buen mozo del propio ganadero.

—El día 12, Germán Mellado (Ortega II), excelente novillero y formidable estoqueador matará en Auñón dos uteros de la ganadería de Sopena.

C. II.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

Almacén de maderas de Soria
Y TRANSPORTES DOS DIAS
A LA SEMANA A SORIA
Amparo, 36 - Teléfono 235
GUADALAJARA

Labor sanitaria de la Sección Femenina

Día a día va perfilándose con más acusados rasgos la tarea sanitaria que la Sección Femenina de la Falange desarrolla con probada tenacidad y significado entusiasmo. El esfuerzo de la mujer falangista llega hasta los más apartados rincones, y esta acción sanitario-social — hoy más necesaria y justificada que nunca — beneficia a esas familias que en nuestro suelo sufren la escasez impuesta por los difíciles tiempos, haciéndoles sentir la preocupación de la nueva España por una vida más humana y más justa.

Resulta bien fácil comprender la trascendencia de esta misión, de la que tan excelentes frutos cabe esperar. Pero aún es mayor la importancia de ella teniendo en cuenta que fundamentalmente esta actuación sanitaria se halla encaminada a conseguir mejorar las condiciones de vida de los niños españoles, a evitar las causas principales de mortalidad infantil, haciéndolo posible un porvenir alegre, con una infancia sana, prometedora de una futura juventud capaz del más perfecto servicio a la Patria.

Constantemente la enfermera visitadora social y la divulgadora Sanitaria rural de la Sección Femenina llevan a cabo, en admirable silencio, una labor de positiva eficacia, visitando a las madres en su mismo hogar para dotarlas de los conocimientos indispensables que el cuidado y la crianza de sus hijos requiere, combatiendo así la ignorancia y los errores, responsables máximos de las altas cifras de mortalidad infantil en nuestro país.

Esta intervención de la mujer en la lucha contra la mortalidad infantil resulta indispensable si se quiere abordar ampliamente el problema. La Sección Femenina de la Falange debe ser la organización que complementa la labor técnica de la sanidad, y mediante una conjunta acción podrá llegarse a obtener el rendimiento perseguido.

Desistamos por ahora la permanente presencia de la mujer falangista en tan importantes problemas, consciente de los deberes ineludibles que cada hora señala, al cumplimiento de los cuales se ha sabido entregar con singular vocación y admirable entusiasmo.

BOTIJOS Muy baratos, clase primera, se venden en los GRANDES ALMACENES DE M. CARRERA
Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de a. Guardia Civil). - Teléfono 162
GUADALAJARA

Geroglífico, por GUZMAN

5 PEDRO, JOSE, LUIS

¿Cómo habéis vuelto?

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.
Plaza de los Caídos, 7, pral.
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

Se arriendan locales propios para industria u oficinas en esta capital. Darán razón, en Amparo, 11, pral. Guadalajara.

Para el Maestro

Los Cotos Apícolas de Previsión Escolar

Se vuelve a poner sobre el tapete lo que no debió relegarse al olvido, los Cotos Apícolas de Previsión, institución que comenzó a funcionar en la Sierra del Guadarrama y terminó ensanchando su radio de acción a todas las provincias de España.

Fué en el año 1922, en vacaciones de Semana Santa, cuando en Miraflores de la Sierra, D. Narciso J. de Liñán y Heredia, actual conde de Doña Marina, llevó a su colmenar al maestro de dicho pueblo don Jerónimo Sastre. Allí, entre las solícitas y discretas abejas, viendo el constante trabajo de dicho himenóptero, y después de hecha una visita a los distintos tipos de colmenas de que disponía el Sr. Liñán, trataron de formar un colmenar para la Escuela, decidiendo poner en marcha la fundación del Coto, idea que, comunicada a D. Alvaro López Núñez, ¡Presentel!, subdirector del Instituto Nacional de Previsión, fué llevada a la práctica, prestando dicho señor con el mayor entusiasmo su apoyo moral y material. El Coto quedó inaugurado el 19 de julio del mismo año, siendo precisamente de Guadalajara los tres enjambres que disponía el Coto en aquel tiempo, primero creado en España.

Formado el Coto de Miraflores, don Narciso — así le llamamos los que él llama sus maestros — en su afán de hacer Patria por medio de la previsión y el ahorro, ofreció desinteresadamente al Ministerio de Instrucción, su magnífico colmenar, gabinete de estudio con su laboratorio correspondiente y selecta biblioteca apícola, su ciencia, su palacio y... su amor de padre, después, al maestro de aldea que se veía sobrecogido al contemplar aquel magnífico edificio que en todo momento fué nuestra

casa, casa que todo aquel que en ella entraba no solamente salía saturado de conocimientos apícolas sino lleno de amor a Dios, al prójimo y acompañado de un libro cuya dedicatoria decía: «A mi querido amigo...», esperando hallará en este librito orientaciones, alientos y pretexto para recordar a este colmenero que cariñosamente le abraza.—N. J. de Liñán y Heredia.—5-1-930». Este libro es las «Hojas Evangélicas y Pedagógicas del Ave-María», del Padre Manjón, libro que el maestro apicultor emplea en su Escuela para explicar el Santo Evangelio.

Aceptado el ofrecimiento por los señores Callejo y Suárez Somonte, se formó la Escuela Práctica de Apicultura «Mendico Echea», de la que salimos unas cuantas promociones de maestros que, esparcidos por todos los rincones de España, comenzamos a propagar la enseñanza apícola moderna, a la par que se creaban los cotos.

Hoy, que gracias a nuestro Caudillo, España resurge a pasos de gigante, debemos los maestros aportar nuestro grano de arena a la gran obra nacional, llevando a cada pueblo la economía y el ahorro por medio de la Mutualidad y el Coto Apícola de Previsión, procurando imitar en todo momento a nuestro predilecto insecto hasta conseguir que la gran colmena «España» sea ejemplo mundial de orden, disciplina, organización jerárquica, obediencia, previsión, solidaridad y trabajo, no consintiendo que el zumbido cavernoso de los «zánganos» llegue a perturbar la buena marcha de la Colonia.

VICTOR LATORRE

Ministerio Nacional y regente técnico de Explotaciones Apícolas.

A la Virgen de la Antigua

(SONETO)

¿Qué tienes tú, divina intercesora,
que exaltas en tu fiesta los fervores,
llegando al paroxismo los amores,
del pueblo que te aclama y que te adora?

¿Qué tienes, que la Alcarria que labora
sufrida y en silencio, en sus dolores
recurre a tu bondad, sin los temores
de no escuchar tu voz consoladora?

Tal vez pueda mi péñola decirlo,
mojando antes en néctares y mieles:
—Tu manto protector hay que sentirlo,

para ser uno más entre tus fieles—;
porque esto, Virgencita de la Antigua,
la fe de tus creyentes lo atestigüa.

LUIS MONJE CIRUELO.

Guadalajara, 30 de agosto de 1944.

¡Automovilistas!

RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS

Antes de que se produzcan desgastes excesivos o deterioros irreparables en los neumáticos de su vehículo, debéis RECAUCHUTARLOS.

Para su tramitación y envío a la fábrica que se desee, MICHELIN, PIRELLI, FIRESTONE, CONTINENTAL o GALINDO, entregarlos en la Agencia de ventas de neumáticos en esta capital, TABERNE, S. L., quien los devolverá completamente nuevos.

TABERNE, S. L. - Ingeniero Mariño, 27 - Guadalajara

Pistolas automáticas "STAR"

LA MEJOR MARCA NACIONAL

Diversos modelos en todos los calibres existentes

Venta autorizada con arreglo a las disposiciones vigentes a Vieja Guardia, Militares, Jefes locales de Falange, Alcaldes, Cuerpos Armados y particulares con licencia gubernativa.

INFORMES Y VENTA:

VIUDAS DE A. Y T. TABERNE (S. R. C.)

FERRETERIA
GUADALAJARA

Cemento

Valderrivas

Ferretería
TABERNE

GUADALAJARA

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest
Últimos modelos.

Plazos y contado.
Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER
ORDEN - CAFÉ - BAR
CERVECERIA - LICORES
Y APERITIVOS DE LAS
MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EX-
QUISITO CAFÉ
EXPRESS DE
ESTA CASA

R. Velasco

Al por mayor y menor se compran toda clase de hierros, metales y maquinaria en general.
Puerta de Bejanque, 7, Almacén de Chatarra, Guadalajara. (Sursursal de M. Zayas, 5, Madrid.

NOTICIAS

Flores para la Virgen

Las camareras de Nuestra Señora de la Antigua, nos ruegan hagamos al vecindario una llamada para que el día siete lleven a la iglesia de Santa María flores para adornar la carroza y el altar de nuestra Patrona, especialmente blancas.

Onomástica

El pasado jueves, día 31, celebró su fiesta onomástica el señor marqués de Casal de los Griegos, don Ramón de Pineda y Pineda.

Con este motivo, en la finca de «El Sotillo de la Concepción», hubo una magnífica fiesta en la que se reunieron destacadas personalidades, familiares de los marqueses de Casal de los Griegos y numerosos invitados.

De Madrid asistieron los marqueses de Santa Genoveva e hijos, don Carlos Ojeto y hermana, la condesa viuda de Malladas, la señorita de La Chapelle y distinguidos invitados.

De nuestra capital asistieron invitados el señor alcalde don Enrique Fluiters y familia, las señoritas de Casas, hijas del excelentísimo señor gobernador civil, las señoritas de Valles de la Fuente, don Felipe Sánchez de la Muñosa y nietos, don Fernando Martialay y otros invitados.

A las once de la mañana, en la capilla particular, se celebró misa oficiada por el capellán don Claudio Pizarro, en la que recibió por primera vez la Sagrada Eucaristía el niño Mariano José de Pineda y Díaz-Agero, hijo de los marqueses de Casal.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, reinando durante todo el día gran alegría, así como entre los colonos de la finca, que fueron también muy obsequiados.

Petición de mano

Por don Bonifacio Pereira y para su hermano don Agustín, jefe de Sección del P. M. M., ha sido pedida a doña Patricia Hernández, viuda de Hernando Guajardo, la mano de su hija Carmen.

CONCIERTO DE MUSICA

Organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

Por la banda de música de la Academia de Infantería y bajo la dirección del maestro Sr. Rodríguez Duque, se celebrará el día 3 del corriente, en el paseo de Calvo Sotelo, de las 22'30 a las 24, con el siguiente programa:

Primera parte.—«La Gracia de Dios» (pasodoble). Roig; «La Gran Via» (selección), F. Chueca; «Casse Noisette» (danza árabe, danza china y danza de los mirilitones), Tschai-kouty.

Segunda parte.—«Black el payaso» (2.ª fantasía), P. Sorozabal; «Efígenia en Aulis» (obertura), Gluch; «Hesperia» (pasodoble), R. Dorado.

Se vende hermosa CASA

céntrica, jardín, solares, muy barata. Razón: Tte. Figueroa, 20. Guadalajara.

Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño.

Juan Gutiérrez

SASTRERIA MILITAR, PAISANO Y ECLESIASTICA
ADMITE GENEROS --- CONFECCION ESMERADA

Generalísimo, 44 antiguo
28 moderno

GUADALAJARA

Entrega de viviendas protegidas

El pasado miércoles día 30, fueron entregadas en el pueblo de Gajanejos, 24 viviendas a otros tantos productores de la localidad.

A este acto asistió el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento a quien acompañaba el Sub-jefe provincial, siendo recibidos a su llegada por el Ingeniero Jefe Comarcal de Regiones Devastadas y por las autoridades locales.

SEGURO DE ENFERMEDAD

Hasta tanto se comunique por esta Delegación a cada uno de los afiliados en este Instituto el nombre del médico, residencia y lugar donde pasará su consulta para que los enfermos puedan acudir a la misma, se pone en conocimiento de estos afiliados que los médicos nombrados para las atenciones sanitarias en esta capital de sus afiliados, son:

Don Luis Muñoz, con domicilio en Generalísimo Franco, núm. 23.

Don Antolín Bueno, con domicilio en Luis Pizaño, núm. 7.

Don Angel Díaz, Generalísimo Franco, núm. 30.

Don Jerónimo Blasco, plaza de los Caídos, núm. 7.

Estos facultativos tendrán abierta su consulta en la Clínica de Trabajo de este Instituto, establecida en la calle Miguel Fluiters, núm. 87, a las horas respectivamente de 9 a 10, de 10 a 11, de 11 a 12, y de 12,30 a 13,30.

Si alguna duda se presentara a nuestros afiliados, podrán consultarla en las oficinas de esta Delegación.

Guadalajara 1 de septiembre de 1944.—El delegado provincial.

Nuestra Patrona...

(Viene de la pág. 4.ª)

Esta es la realidad reconocida por todos en estos momentos en que nos lo ha demostrado este hecho extraordinario que nadie ignora; pues sabido es, que un nutrido grupo de milicianos rojos se presentaron ante el santuario, el 22 de julio del 36, con intención de saquearle, y que al negarse heroicamente la santera, Luisa Megino, a entregarles las llaves del templo, la asesinaron en el centro de la calle; después, cambiaron de intención, abandonaron su propósito y ahí quedó el templo intacto durante toda la guerra, con la Virgen en su trono y otra santera a su cuidado. Los rojos no ignoraban la existencia de ese templo; tampoco ignoraban que en él estaba la Virgen en su trono, ¿por qué no fueron a saquearle como a los demás? He ahí la voluntad clara y terminante de nuestra Patrona; he ahí su deseo de permanecer a nuestro lado y seguir protegiendo la existencia de nuestra ciudad.

Que nuestro agradecimiento sea siempre sincero hacia Ella que no ha querido abandonarnos; que nuestro fervor sea creciente, y que siempre, cuando a un alcarreño nos aceche el peligro, no olvidemos a nuestra virgencita protectora, cuyo culto nació cuando Guadalajara se hizo cristiana y cuyo culto terminará en los labios del último alcarreño que exista el pronunciar su postrer oración... ¡Viva la Virgen de la Antigua!

A. A. A.

DR. JOSE MARTIALAY

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: DE 12 a 2

San Juan de Dios, 2, 3.º :: Teléfono 341
Censura Sanitaria núm. 16.

VENDO PARCELAS

en la «Llanilla». Razón: Francisco Nicolás. Amparo, núm. 22.

SE HA CLAUSURADO EL CAMPAMENTO "EL DONCEL"

El día 31 del pasado mes de agosto se clausuró oficialmente el Campamento del Frente de Juventudes «El Doncel», admirablemente instalado en el magnífico pinar de Sigüenza, uno de los sitios más sanos de la provincia.

A las siete de la tarde llegó el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Casas, acompañado del sub-jefe provincial, camarada Fernando Méndez, que fueron recibidos por el delegado y mandos provinciales del Frente de Juventudes, alcalde de Sigüenza, juez de Instrucción del partido, el señor Muñoz Grandes, teniente alcalde señor Puertas, delegado provincial de Auxilio Social, secretaria provincial de la S. F., delegado local Sindical y del Frente de Juventudes, delegada local de la Sección Católica de Sigüenza, comandante del puesto de la Guardia Civil y otras distinguidas personalidades de aquella ciudad y de esta capital.

Después de ser cumplimentada la primera autoridad de la provincia por todos los presentes, revistó a los camaradas del Frente de Juventudes acampados, e hizo una detenida visita a todas las dependencias del Campamento, quedando sumamente complacido. A continuación se pro-

cedió a arriar las banderas, acto que fué realizado por el excelentísimo señor gobernador civil, el muy ilustre señor vicario capitular de Sigüenza, don Hilario Yáben y el alcalde de la ciudad mencionada, cantándose por todos los reunidos el «Cara al Sol», que terminó con las aclamaciones de rigor a España y a Franco.

Seguidamente, el jefe provincial del Movimiento, declaró clausurado el Campamento en nombre del jefe nacional y Caudillo de España, Generalísimo Franco.

Trasladáronse después todos los reunidos y acampados ante la Cruz de los Caídos, en donde el muy ilustre señor vicario capitular, leyó la oración de José Antonio y de los Caídos, por los que se rezaron paces. El acto terminó con un sentido y patriótico discurso de dicho señor, dirigido a los acampados, los que exhortó a perseverar en su fe religiosa y su disciplina castrense.

El excelentísimo señor gobernador civil y el sub-jefe provincial, fueron despedidos con las mayores muestras de afecto y respeto, después de conversar con las autoridades de Sigüenza respecto a los problemas vitales de aquella ciudad, por quien tanto se interesa nuestra primera autoridad.

Han dado comienzo los cultos en honor...

(Viene de la pág. 1.ª)

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento llegó, acompañado de su distinguida esposa, al templo de Santa María cuando ya estaba en él la venerada imagen, ante la cual estuvieron ambos orando largo rato.

El novenario

El pasado martes, día 29, dió comienzo en la parroquia de Santa María de la Fuente Mayor, Matriz de Guadalajara y su territorio, en presencia de la bendita imagen de nuestra Patrona Nuestra Señora de la Antigua, artísticamente colocado y bellamente adornado, el solemne novenario que en su honor han organizado el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital y la Real Cofradía de la Virgen Patrona. A las siete y media de la tarde, hora fijada para el comienzo de los cultos, el espacioso templo aparecía ya completamente lleno de fieles que ocupaban todos los numerosos asientos colocados, y en gran parte tenían que estar de pie. En sitios preferentes estaban el alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Enrique Fluiters, acompañado de la mayor parte de los concejales y la junta de la Real Cofradía, juntamente con otras autoridades y jerarquías, dando todos ejemplo a la ciudad de fervor y devoción marianos.

Ocupa la cátedra sagrada en este solemne novenario el reverendo señor don Teodoro Fernández Ruiz, doctor en derecho canónico y coad-

jutor de la parroquia de San Marcos, de Madrid, que con su fácil palabra, su extensa cultura religiosa ampliamente demostrada a lo largo de las bellas oraciones pronunciadas y el tono atrayente y convincente de su acento y su ademán, tiene cautivado de sus labios al numerosísimo auditorio que escucha embelesado y fervoroso las valiosas piezas de oratoria sagrada que en cada sermón pronuncia, empapadas de sabias enseñanzas y plenas de utilísimos consejos de vida práctica cristiana.

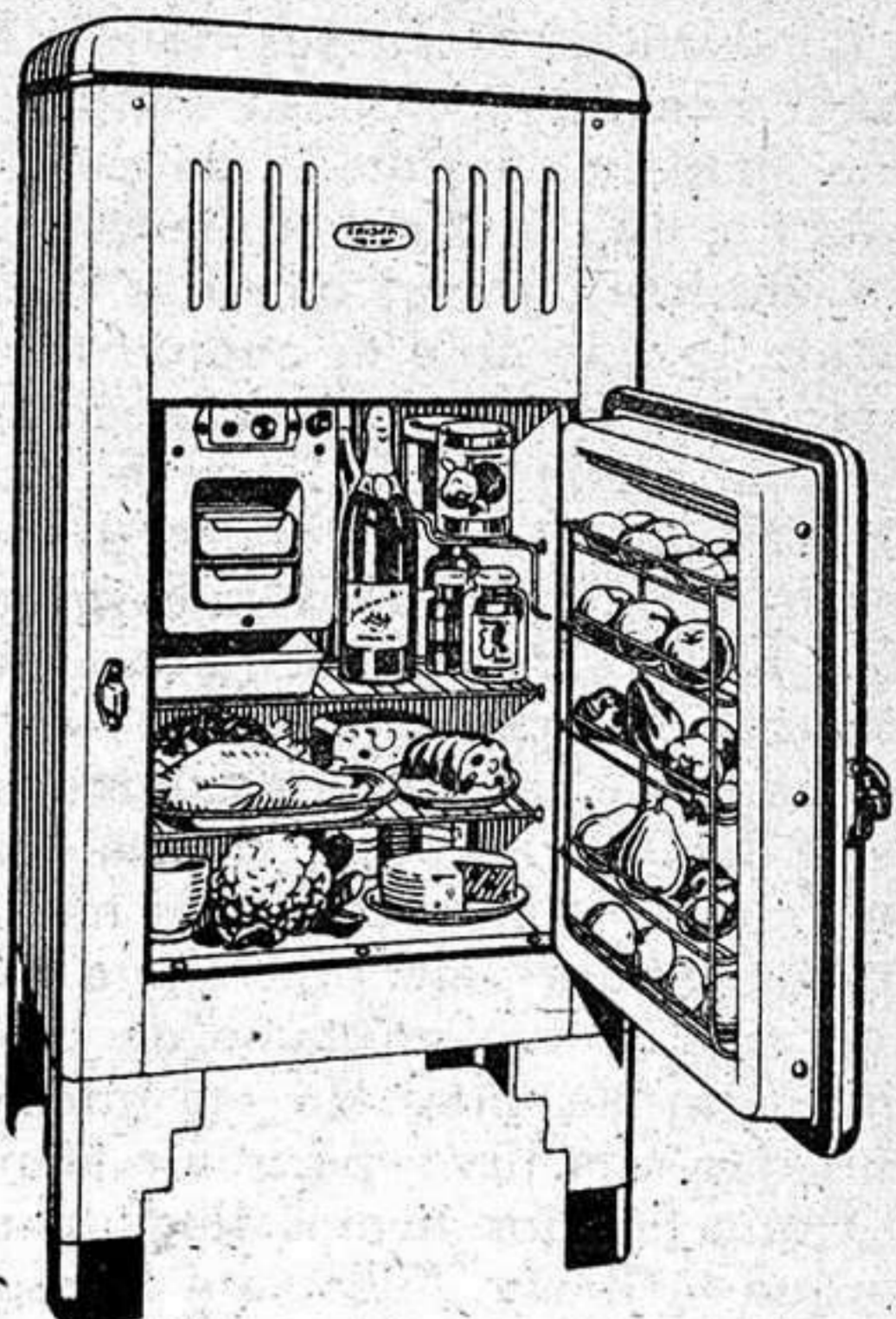
El coro, dirigido por el señor Huelves, llama poderosamente la atención.

Nueva Carbonería

DE CECILIO SANTAMARIA
TRAVESIA DE MEDINA, 16
SERVICIO A DOMICILIO

Dr. José A. García Carrasco
Médico del Hospital Provincial
Enfermedades de los niños

Consulta, de 12 a 2 - Miguel Fluiters, 35
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 17



Nevera Electro-Automática
FRISAN

Concesionario: TABERNE S. L.
Ingeniero Mariño, 27
GUADALAJARA

Transportes CABRERA

RAPIDOS Y ECONOMICOS

AVISOS:

BAR SORIA - Teniente Figueroa, 2 - Tel. 76
GUADALAJARA

Almacén de Drogas

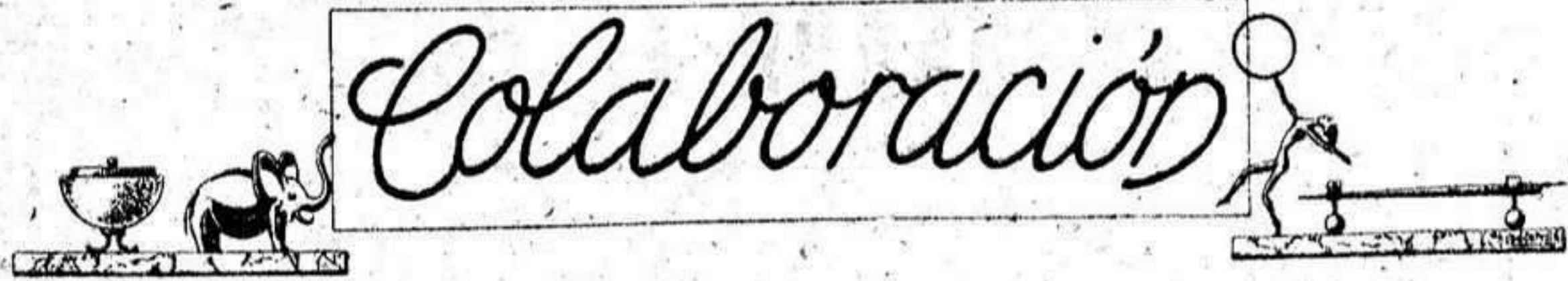
PERFUMERIA

CASA FUNDADA EN 1907

AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64

Guadalajara



¡QUIEN FUERA TÚ! (CUENTO)

Por Purificación García Aumentado

Se llama Marili la joven rubia de ojos azules como dos trocitos de cielo velados por largas pestañas oscuras. Es fina, esbelta, mimbreada. En el movimiento de su paso ligero, un poquitín presuntuoso porque se sabe linda y admirada, se circunda en silencio de un aire agradable y simpático. Es discreta en la compostura de su belleza, elegante y moderna sin atavíos llamativos. Tiene esa juventud aún no lejana de la instancia que exhala alegría y optimismo como aroma las flores.

Las viejas se asoman a la reja cuando pasa Marili: ¡Quien tuviera su juventud y su belleza! A su paso por la ancha calle (habita en la mejor del pueblo) se vuelven los muchachos a seguirla unos metros con la mirada. En la plaza, concentración de soldados en las horas de recreo, suenan frases galantes "piropos" a la bella niña que sonríe acelerando el paso. En el paseo se paran las chicas a mirarla un instante. ¿Admiran su larga melena dorada, sus ojos grandes, su talle fino, su vestido bonito, sus zapatos de última moda? No. Todas tienen varias de esas cosas y sin embargo no saben o no pueden reunir las con la gracia y la distinción de ella. Algunas quizás la envidian, quizás quisieran arrebatarla con una mirada su propia personalidad, pero ¡ay! nadie puede robar los tesoros de la Naturaleza y de la suerte.

Se llama Elsa otra joven que, en contraste con Marili es morena y no tiene personalidad distinguida ni belleza. Sus ojos negros de mirada triste, solo sirven para fijarse horas enteras en las estrellas intentando escudriñar el misterio de sus luces divinas, soñando alcanzarlas a ellas con las manos y el manto en que están prendidas con el Alma. Elsa está enferma y es romántica y melancólica.

En la víspera de Santiago Apostol, noche cálida de alegres verbenas se encuentran las dos en un baile. Marili ha ido con alegría en busca de recreo y diversión. A Elsa la han llevado porque dice el médico que necesita distraerse, pero está allí sin ilusión, como obedeciendo un mandato que no la interesa cumplir. Con unas amigas ocupa una mesa al borde de la pista. Hay animación y alegría. Las parejas bailan alborotadas las rumbas modernas o parecen dormirse a los acordes de un tox. "En realidad va siendo hora de dormir" piensa Elsa. Pero las demás chicas no opinan lo mismo, es ahora cuando más se divierten. Alguien llega repartiendo algo que Elsa tarda unos momentos en saber lo que es, porque a ese alguien le bloquean rápidamente en un corro apretado. De pronto, la pista se inunda de gorros de colores, trompetas y otras chucherías de papel, y con esto crece el bullicio. Las chicas se disputan los gorros más vistosos. El de Marili es de los mejores, le conserva un rato en la cabeza hasta que se lo arrebató un muchacho en una vuelta de vals. Corre tras él y el gorro vuelve a ser suyo, pero poco después le pierde hecho girones entre otras manos que se le quieren quitar. Marili ríe, baila, se divierte con sana alegría. Elsa desde su silla la sigue con mirada melancólica y sus amigas y ella la admiran. Está muy guapa a la luz clara de la pista iluminada, vestida de azul, con las mejillas arreboladas y un clavel rojo sobre el pelo de oro. Los ojos de Elsa se llenan de lágrimas pensando: ¡quien fuera tú! pero enseguida oculta el dolor de su pensamiento tras de su risa, una risa tan bien fingida que en aquel momento parece una chica feliz que se divierte en la verbena.

Al terminar la fiesta Marili y Elsa han de seguir el mismo camino. La primera marcha deprisa con su grupo y se pierde pronto en las sombras de la larga calle. La segunda, Como si pesara sobre ella todo el cansancio que la otra desprecia después de haber bailado mucho, camina despacio, fatigosa. Al llegar a su casa, antes de acostarse sale al balcón y como siempre contempla las estrellas. "Ya veis, dice hoy vuelvo a miraros con la misma melancolía de otras noches, la fiesta no me ha servido para nada, ¡quien fuera Marili que se ha divertido tanto! Pero no creáis que envidio su belleza, había chicas más feas, poco más o menos como yo, que se han divertido lo mismo que ella, lo que envidio es su salud, la salud de Marili que yo no tengo es lo único que deseo de todo lo suyo". Y ahora no necesita reír fingiendo, llora... llora mirando a las estrellas, y siente más deseos de alcanzarlas.

Han pasado unos meses. Elsa está mucho más enferma que aquella noche verbenera, y desde su lecho doloroso se entera de que Marili también está enferma, muy grave, luchando entre la vida y la muerte. A Elsa le parece un sueño imposible lo que la están contando. ¿Como creer que la muchacha cuya salud envidió ella la haya sobrepasado en su inmovilidad y en sus dolores? Y piensa en ella y reza por ella sin que nunca haya sido su amiga, únicamente porque la admiraba y la tenía simpatía, porque la da pena que se marche una flor tan bella.

Al fin, un día alguien viene a decirle que Marili no sufre ya. Ha vuelto a vestirse de azul como la noche de la verbena, pero hoy no es un vestido lo que ciñe el cuerpo fino, sino un sudario de crespón como el manto de la Purísima, y tampoco es un clavel rojo lo que adorna su pelo, sino una diadema de flores blancas sobre la frente nacarada. Las mejillas arreboladas de entonces, están pálidas, los labios que se reían, contraídos en una mueca de amargura, la figura gentil que se movía ligera y alegre, inerte y rígida. "¿Qué fué de aquellas gracias que todos admirábamos?—se preguntaba Elsa—. ¿Cómo han podido destruirse tan rápidamente? ¿De qué la sirvieron a su dueña? Ha dejado la tierra con la misma facilidad que la dejó yo siempre enferma e insignificante. A ella todos la admiraron, en mí nadie se fijó, pero el mundo entero ha sido impotente para detenerla ahora que se marcha para siempre. ¡Ah, miserable vida, breve préstamo de bellezas y valores materiales que se disipan en un instante! No me interesa ser como Marili, no envidio ya la salud que ella tuvo, porque mañana nos reuniremos y al estar a su lado veré que las dos hemos llegado a ser iguales". Pensando así, oye una voz que la llama: "Asómate Elsa que ya viene".

Las aceras están rebosantes de gente, y por el centro de la misma calle que Marili paseó despertando la admiración y envidia avanza el fúnebre cortejo de ataud blanco. Dentro va dormida la bella princesita de cabellos de oro entre las primeras flores de la primavera. Elsa tiembla en el balcón secando unas lágrimas de emoción, y piensa: "¡Oh Marili! tú ya has alcanzado las estrellas con la mano y el manto en que están prendidas con el Alma. Ahora más que antes ¡quien fuera tú!".

Mujer, lea V. la revista femenina "Medina"



CULTO Y LITURGIA

Misal para la semana.—Día 3 de septiembre. Dominica XIV después de Pentecostés. Sem. Misa pr. 2.ª Or. «A cunctis»... 3.ª a elección. Cr. Pref. de Trinidad. Verde.

Viernes, día 8 de septiembre. «Natividad de la Virgen Santísima y festividad de Nuestra Señora de la Antigua en Guadalejara». Doble de segunda clase. Misa propia. En las misas privadas, segunda oración de San Adriano. Credo. Prefacio de la Virgen.

Dominica XIV después de Pentecostés

«Ninguno puede servir a dos señores», nos afirma el Señor textualmente en el Evangelio de esta dominica. Porque, indudablemente, puestos en esta textura, momento llegaría en que tendríamos que elegir entre las órdenes del uno o las del otro, siendo infieles a uno de los dos, aun a pesar de nuestra buena voluntad. Y así, no podemos nosotros servir a Dios y a las riquezas, porque el afán desmedido por éstas nos irán apartando paulatinamente de Él, mirando como cosa baladí sus leyes que muchos creen no llegan a regir en el mundo de los negocios en que muchos creen que todo es lícito porque lo ponen fuera de toda norma de moralidad y de justicia. Y así, gentes de religiosas costumbres en los demás aspectos de la vida, prevarican habitualmente en éste sin escándalo de su conciencia, dominados por un afán desmedido de acumular riquezas y una preocupación exagerada por las mismas que Jesús también reprende en el Evangelio de hoy poniéndonos el hermoso ejemplo de las aves de cielo que ni siegan, ni hilan, ni cosechan, o el de los lirios, añadiendo que «ni Salomón, en medio de toda su gloria, se vistió como uno de ellos». Y si bien es un deber del hombre la lucha por su porvenir y el de su familia y Dios ayuda al que en ella pone los medios a su alcance para prosperar, es reprehensible el estar dominados por la avaricia, que bajo muchas formas y aspectos se apodera del humano. Pensemos que si bien Dios aprueba, no ahoga, y que confiando en su bondad cubriremos al fin nuestras necesidades.

También la epístola, en relación íntima con este Evangelio, nos enseña que dentro de nosotros lucha el espíritu contra la carne. Y si los frutos de la segunda nacen en el lodo y maduran en el cieno, los del espíritu son suaves y merecedores de gloria eterna. Crucifiquemos, pues, nuestro apetito carnal, con sus vicios y concupiscencias, y sigamos sólo a Cristo sirviendo el interés supremo de nuestra alma, que es su salvación. Porque no podemos servir a la vez a la vez a la carne y a Cristo, y el que se hace esclavo de la primera deja de ser siervo de Dios para serlo de Satanás.

El alcalde regala un retrato del Cardenal Mendoza a este grupo escolar

El ilustrísimo señor alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, don Enrique Fluiters Aguado, ha regalado en nombre de dicha Corporación municipal un retrato del Cardenal González de Mendoza, hijo ilustre de Guadalejara en la época imperial de los Reyes Católicos, al grupo escolar que lleva el mismo nombre del glorioso purpurado español.

Por encargo de los directores, maestros y maestras del Grupo Escolar Cardenal Mendoza de nuestra capital, hacemos público desde estas líneas su agradecimiento a nuestro alcalde por el obsequio recibido.

Fiscalía Superior de la Vivienda

CIRCULAR

La utilidad y conveniencia de los intereses sanitarios, tanto individuales como colectivos, exigen que las obras de nueva edificación, así como las de reforma, se ajusten a las características y preceptos higiénicos señalados en las Leyes y disposiciones dictadas sobre el particular. Por modesta que sea una vivienda es indispensable, en beneficio de la salud de sus moradores, que reúna determinadas condiciones y posea los departamentos que exijan el número, edad y sexo de las personas que en ella han de alojarse.

Por acertada inspiración de S. E. el Jefe del Estado y con la finalidad de que los expresados preceptos tengan efectividad, fué creada la Fiscalía de la Vivienda, Organismo por el cual tienen que ser examinados y aprobados por sus Asesores técnicos los proyectos de obras. Sin la autorización de aquél, tramitada a través de los Ayuntamientos (Orden del Gobierno General del Estado de 3 de abril de 1937), las obras no pueden ser ejecutadas; como no puede tampoco otorgarse la correspondiente Cédula de Habitabilidad, sin comprobar previamente, con los planos a la vista, que se ha dado exacto cumplimiento a las autorizaciones que para llevar a cabo las obras o durante la realización de éstas, hayan sido oficialmente otorgadas.

Se viene comprobando alguna vez y es motivo de incoar expedientes, que entre lo autorizado y lo llevado a la práctica hay diferencias, afectando éstas a: alturas de techo, anchura de escaleras, distribución de departamentos, emplazamiento de cocinas, dimensiones de patios, etc., etc., cuya corrección a posteriori, es de gran dificultad o imposible a veces, salvo que se ocasionen graves perjuicios económicos a los dueños.

Una sanción pecuniaria, admitiendo el hecho consumado, conduciría a graves daños, tolerando infracciones que son nocivas en el orden técnico-sanitario y que dejando un portillo abierto a la ilegalidad tendrían como compensación a la multa impuesta por la construcción defectuosa y caprichosa consentida, una partida insignificante en el presupuesto de la edificación.

Con el fin de evitar (que es lo que interesa) las consecuencias de esta viciosa irregularidad constructiva y oído el valioso parecer sobre el particular del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura, Asesor de esta Fiscalía Superior, se hace saber, pre-

viniendo a todos, que a partir de la fecha de la publicación de esta Circular, tanto las obras en curso, como aquellas cuyos expedientes estén en trámite o se incoen con posterioridad, las desviaciones del permiso otorgado para ejecutar obras no serán toleradas; y lo mismo si se conoce la información durante el curso de aquéllas, que si se comprueba ésta al inspeccionar la construcción una vez terminada y mucho más tratándose de disposiciones fundamentales, como dimensiones de patios, escaleras, etc., que por serlo, su modificación es esencial y no se lleva a cabo sino con propósito deliberado, además de la sanción justa que en cada caso proceda, se obligará a demoler lo edificado sin autorización.

Esta medida no excluye el derecho a solicitar durante las obras, en forma reglamentaria, aquellas modificaciones al proyecto primitivo que se pretendan, en cuya resolución serán naturalmente tenidos en cuenta los informes de los Asesores técnicos que han de emitirlos con sujeción a las disposiciones existentes.

La importancia que tiene el cumplimiento de lo que se recuerda en esta Orden requiere se le dé en cada provincia, la publicidad debida, enviando un ejemplar de la misma a la Cámara de la Propiedad Urbana y otro al Colegio Oficial de Arquitectos respectivo, pidiendo acuse de recibo.

Intereso de V. S. encarecidamente que, a partir de la fecha en que reciba esta Circular, extreme el celo en materia de inspección de obras en curso, con los planos a la vista y cuidando escrupulosamente de comprobar, una vez terminadas las obras, si éstas se han ajustado o no a lo autorizado, teniendo presente en los casos de infracción las normas señaladas en este escrito, que deberán cumplirse con todo exactitud.

A pesar de las reiteradas circulares de esta Fiscalía Delegada, hay propietarios que alquilan y autorizan la ocupación de locales sin tener la cédula de habitabilidad necesaria y no estando dispuesta esta Fiscalía a tolerar por más tiempo semejante abuso. Sirva esta circular como último aviso a los propietarios advirtiéndoles que a partir de esta fecha será inexorable el sancionar a todo propietario que consienta ocupar un local sin tener en su poder la autorización correspondiente.—El Fiscal Delegado, Luis Muñoz.

LA PAZ Y LA ORACION

(Viene de la pág. 1.ª)

Señora la Santísima Virgen de la Antigua, su Patrona, los que con la plegaria en los labios y la fe y la confianza en el corazón atrajeron entonces sobre España el favor divino para lograr la victoria, como hoy también atraen sobre la Patria la intersección Providencial suficiente para que ella conserve esta paz, que a España tanto bien y tanto bienestar está produciendo...

...Por eso, nuevamente en este año el pueblo alcarreño váse a prostrar (está prostrado ya desde el comienzo de la novena) con fervor, a los pies de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Antigua, para implorar a tiempo que el remedio para sus necesidades espirituales y temporales, la continuación de esta paz histórica que bajo la égida de Franco estamos disfrutando los españoles. Vamos a implorar a la Santísima Virgen que medie en los cielos ante el Señor para que desde allí, de donde todo bien viene para la humanidad, salga el rayo inspirador que siga iluminando a nuestro Caudillo y a

nuestros gobernantes para que obren de manera que España siga en esta senda de bendita paz cristiana.

El mundo está falto de penitencia y de oración, y por ello sufre el castigo divino. Si España está fuera del azote guerrero, a muchas circunstancias se debe, pero, indudablemente, a que los españoles, los buenos españoles, no hemos desfallecido en nuestros ruegos al cielo ni en nuestro propósito firme de penitencia. Que ambas cosas se manifiesten otra vez en estos festejos que dedicamos a nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Antigua, y no lo dudemos, España se verá libre de las garras del monstruo apocalíptico que tantas vidas y tantas naciones ha devorado ya en su horripilante voracidad. Que de cada pecho arriacense salga estos días, fervorosa, unánime, con deseo verdadero de perfección y con sentimiento sincero de contrición esta plegaria: DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE, SANTISIMA VIRGEN DE LA ANTIGUA...

Imp. Suc. de H. de Pablo—Guadalejara